



ALCALDIA
DE
EL VILLAREJO DE LOS OLMOS
(TERUEL)

8. CIVIL 403/74
273

Núm. 113

Excmo. Sr.:

En relación con lo interesado en su circular comunicada de fecha 16 de junio último, tengo el honor de informar a V. E. que en este término municipal no existen enterramientos colectivos de caídos en los frentes de batalla o sacrificados por la Patria y que respecto de las personas que existen enterradas en este Cementerio municipal en quienes concurren las circunstancias apuntadas han manifestado sus familiares que NO DESEAN que sus restos sean trasladados al Monumento Nacional de los Caídos, motivos por los que se omite la confección y envío de las relaciones interesadas en su referida circular.

GOBIERNO CIVIL DE TERUEL
REGISTRO ENTRADA
P. 3308 N.º 1958
TERUEL 4 JUL 1958

Dios guarde a V. E. muchos años.
El Villarejo, 2 de julio de 1958.
El Alcalde,

Juan Aranda



Excmo. Sr. Gobernador Civil de

TERUEL

